



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

ESTE CONCURSO SE REGISTRARÁ POR LA NORMATIVA ECAHO,
SIENDO DE Estricto CUMPLIMIENTO EN TODAS SUS
NORMAS.

JUECES DE MORFOLOGÍA

D. Mohamed Machmoum (Marruecos)	Ecaho A
D ^a . Maria Ferraroni (Italia)	Ecaho A
D. James Swaenepoel (Bélgica)	Ecaho National

JUECES COMITE DISCIPLINARIO

D. Santiago Fernández Bermejo (España) Ecaho A
D. Francisco Javier Serrano Baena (España)– Veterinario
D^a. Estrella Garrido Moyano (España) Juez Disciplinario Nacional

JEFE DE PISTA

D. Luis Rodríguez Barreda (España) Ecaho B

SECRETARÍA AECCA

D. Pau Romero Domenech, miembro Comisión Show AECCA
D^a. Cristina Sánchez Muñoz, Secretaría General de AECCA



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

HORARIO DEL CAMPEONATO

Según el reglamento de ECAHO los caballos deberán llegar a la pista de calentamiento al menos 10 minutos antes del comienzo de la clase.

SÁBADO 18 DE OCTUBRE

CLASES

MAÑANA 09:00

EJEMPLARES JÓVENES

POTRAS

Potras de 1 año
Potras de 2 años
Potras de 3 años

POTROS

Potros de 1 año
Potros de 2 años
Potros de 3 años

TARDE 16:00

EJEMPLARES ADULTOS

YEGUAS

Yeguas de 4 a 6 años
Yeguas de 7 a 10 años
Yeguas de 11 años en adelante

SEMENTALES

Sementales de 4 a 6 años
Sementales de 7 a 10 años
Sementales 11 años en adelante

CASTRADOS

Los premios de las clases se entregarán al finalizar cada una de ellas

UNA VEZ TERMINADA LA CLASE DE POTROS DE 3 AÑOS, HABRÁ UN TIEMPO DE DESCANSO HASTA LAS 16 HORAS EN QUE SE EMPIEZA CON LOS EJEMPLARES ADULTOS



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

DOMINGO 19 DE OCTUBRE

MAÑANA 09:00

Potras de menos de 1 año (Futuritys)

Potros de menos de 1 año (Futuritys)

CAMPEONATOS

Campeona de Potras Yearling, Medallas Oro, Plata y Bronce

Campeona de Potros Yearling, Medallas Oro, Plata y Bronce

Campeona de Potras, Medallas Oro, Plata y Bronce.

Campeón de Potros, Medallas Oro, Plata y Bronce.

Campeona de Yeguas, Medallas Oro, Plata y Bronce.

Campeón de Sementales, Medallas Oro, Plata y Bronce.

A continuación, se hará la entrega de los siguientes Premios Especiales y de los ganadores de los distintos Campeonatos. Se ruega estén atentos para no demorar la misma.

- **Campeones Copa AECCA**
- **Mejor Criador**
- **Mejor Familia**
- **Ejemplar con Mejores Movimientos**
- **Trofeo al Mejor Presentador Nacional**

La no presentación a la recogida de un premio dará lugar a la descalificación del ejemplar y a la eliminación del registro de puntos y clasificación en la clase, así como



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

la prohibición de participar en concursos durante un periodo de un año a partir de la fecha del concurso en cuestión.

EL HORARIO SE PODRÁ MODIFICAR SEGÚN NECESIDADES Y A JUICIO DEL
COMITÉ ORGANIZADOR

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Abierto a los ejemplares inscritos en el Libro Genealógico, antes de la fecha de cierre del plazo para la inscripción.

Los ejemplares recientemente importados deberán estar inscritos en el Libro Genealógico antes del 1 de Enero de 2025.

Las hojas de inscripción deben ir firmadas en conformidad por el responsable del ejemplar.

No se aceptará ninguna inscripción que no esté acompañada de la documentación requerida.

RESTRICCIONES

No podrán presentarse caballos que hayan ganado un Campeonato de España, en los tres últimos años, a no ser que hayan cambiado de categoría: Yearling a Junior o de Junior a Senior

Los ganadores del Campeonato Nacional Senior, podrán volver a competir para dicho puesto, al tercer año de haber quedado campeones nacionales en esta categoría.

Los ejemplares podrán ser descalificados si los propietarios ó las personas responsables de los mismos y firmantes de la hoja de inscripción (obligatorio), no tienen en cuenta estas restricciones.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

Si se quieren presentar las yeguas con rastra en la clase que corresponda a su edad, los potros deberán ir con cabezada y del ramal siempre que estén fuera del box.

No podrá salir del recinto ningún caballo hasta el domingo, una vez finalizado el campeonato, aunque no haya clasificado para los Campeonatos, salvo autorización expresa del Comité Organizador.

FORMA DE JUZGAR

Los jueces evalúan a los ejemplares, de forma individual, entre 1 y 20 con medios puntos sobre los cinco parámetros establecidos:

- Tipo
- Cabeza y cuello
- Cuerpo
- Extremidades
- Movimientos

En caso de empate, se resolverá a favor del ejemplar con mejor puntuación en el parámetro “tipo”.

Si continua el empate, se resolverá a favor del ejemplar con mejor puntuación en el parámetro “movimientos”.

Y si aún continua el empate, este se resolverá por “comparación directa de los ejemplares”.

En caso de conflicto de intereses o ausencia accidental de algún Juez en una clase, se utilizará la media de las puntuaciones de los otros dos Jueces como tercera nota.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

CLASES

➤ JÓVENES

○ POTRAS

Potras de menos de 1 año (Futuritys)	(nacidos en 2025) *
Potras de 1 año	(nacidos en 2024)
Potras de 2 años	(nacidos en 2023)
Potras de 3 años	(nacidos en 2022)

○ POTROS

Potros de menos de 1 año (Futuritys)	(nacidos en 2025) *
Potros de 1 año	(nacidos en 2024)
Potros de 2 años	(nacidos en 2023)
Potros de 3 años	(nacidos en 2022)

➤ ADULTOS

○ YEGUAS

Yeguas de 4 a 6 años
Yeguas de 7 a 10 años
Yeguas de 11 años en adelante

SEMENTALES

Sementales de 4 a 6 años
Sementales de 7 a 10 años
Sementales de 11 años en adelante

CASTRADOS



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

*** FUTURITYS**

Normativa para el concurso de potros de menos de 1 año (nacidos en 2025)

- a) No podrán competir en Campeonatos de EAHSC ni se podrán clasificar para ningún Title Show o Concurso A futuro.
- b) Cuando se organicen clases de potros de menos de 1 año en concursos afiliados a EAHSC, se aplicará el Reglamento de EAHSC.
- c) Los potros deben tener una edad mínima de cuatro semanas en la fecha del show, y deben ser exhibidos junto a la yegua madre hasta 6 meses de edad. Potros huérfanos o rechazados menores de seis meses no se puede participar.
- d) Se prohíbe el uso de cabezadas de metal o con cadenillas.
- e) Se recomienda un sistema de juzgar por comparación directa.
- f) Todas las reglas pertinentes a las clases de potros deben indicarse claramente en el reglamento y el catálogo.
- g) Con respecto a reglas más estrictas para el bienestar de los potrillos, los organizadores pueden introducir sus propias reglas siempre que se presenten a ECAHO para su aprobación antes de enviar el programa y que estén claramente indicadas en el Reglamento y catálogo del Concurso.

Los potros de menos de seis meses que participen con su madre no necesitan documentación especial, pero la madre deberá tener todos los documentos necesarios.

Los potros de más de seis meses que participen sin su madre, los potros nacidos por trasplante de embriones, o los potros con madre adoptiva que participen y que aún no tengan pasaporte, deberán ser microchipados y estar en posesión de



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025

ECAHO

Núm. 115-2025/ESP

una copia de la solicitud del formulario de registro del Libro Genealógico Oficial, donde se muestre el número de microchip y la reseña gráfica del potro.

DIVISIÓN Y AGRUPACIÓN DE CLASES

➤ DIVISIÓN

Si hubiera **más de 15 ejemplares inscritos en una clase**, esta podría ser dividida en dos, y cada una de estas clases se consideraría como clasificatoria para su correspondiente Campeonato.

Los dos primeros clasificados de cada clase se clasificarán para el Campeonato correspondiente, si la clase consta de más de 6 ejemplares en este caso pasarían los 3 primeros clasificados.

➤ AGRUPACIÓN

Si hubiera **menos de 3 ejemplares inscritos en una clase**, ésta se puede unir con la siguiente clase por edad y del mismo sexo.

Los 1º y 2º clasificados de esta clase resultante se clasificarán para el Campeonato correspondiente.

CAMPEONATOS

En cada Campeonato habrá tres premios, Medalla de Oro, Medalla de Plata y Medalla de Bronce para cada una de las categorías existentes, que son:

- **Campeonato de Potras Yearling**
- **Campeonato de Potros Yearling**
- **Campeonato de Potras**



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025

ECAHO

Núm. 115-2025/ESP

- **Campeonato de Potros**
- **Campeonato de Yeguas**
- **Campeonato de Sementales**

➤ NUEVA NORMATIVA ECAHO PARA LOS CAMPEONATOS

Los ganadores de la medalla de oro, plata y bronce serán seleccionados de entre todos los caballos que se hayan clasificado en sus respectivas clases para cada campeonato, solo pasan los dos primeros de cada clase y si la clase consta de más de 6 ejemplares pasan los tres primeros de cada clase.

PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO

Todos los ejemplares que se clasifiquen para los campeonatos correspondientes deberán participar en ellos. A no ser que se emita un certificado del Juez Disciplinario Veterinario, que justifique la ausencia.

La no presentación en la competición provocará la descalificación del ejemplar en el concurso, la eliminación del registro de puntos y clasificación en la clase, así como la prohibición de participar en concursos durante un periodo de un año a partir de la fecha del concurso en cuestión.

En caso de una descalificación, los caballos clasificados por detrás del caballo descalificado ascenderán un puesto en la clase, pero no podrán participar en el campeonato.

1. Los campeonatos serán juzgados como sigue:

- Todos los caballos calificados para el campeonato entraran en la pista y se ordenará de acuerdo al número del catálogo en que aparezca.
- Los caballos serán juzgados individualmente, parados y al trote.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

Cada juez nominara su elección para medalla de oro, plata y bronce a la misma vez, de entre todos los caballos calificados para el Campeonato.

Si hubiese más de una clase para el mismo grupo de edad, se dará el premio a los tres caballos con la puntuación más alta.

La puntuación para nominar los caballos se realiza de la siguiente forma:

- Un caballo nominado por un juez para medalla de oro recibe 4 puntos
- Un caballo nominado por un juez para medalla de plata recibe 2 puntos
- Un caballo nominado por un juez para medalla de bronce recibe 1 punto.

MEDALLAS

- **MEDALLA DE ORO:** El ejemplar con más alta puntuación del campeonato.
- **MEDALLA DE PLATA:** El ejemplar con la segunda más alta puntuación en el campeonato.
- **MEDALLA DE BRONCE:** El ejemplar con la tercera más alta puntuación en el campeonato.

En el caso de empate, se hará uso del reglamento de desempates.

EJEMPLAR RESERVA

Los jueces nominarán un cuarto ejemplar, que se convertirá en el ganador de la medalla de bronce si alguno de los tres medallistas queda descalificado. El nombre de este ejemplar no se anunciará. En el caso de que se descalifique a más de un ganador de medalla, no se realizarán más sustituciones.

Los votos de los jueces de los campeonatos se anunciarán y se publicarán en la oficina del concurso nada más finalizar el proceso de calificación.

A los jueces no les está permitido hablar entre ellos durante la realización de su labor.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

El Comité Organizador no tiene nada que ver con las puntuaciones emitidas por los jueces, ni responsabilidad alguna sobre las mismas.

TROFEOS Y PREMIOS

Es obligatorio que la persona responsable y el propio ejemplar acudan a la pista recoger el premio.

TROFEOS

- Medalla de Oro y Campeón/a para el ejemplar Primer clasificado.
- Medalla de Plata y Subcampeón/a para el ejemplar Segundo clasificado.
- Medalla de Bronce para el ejemplar Tercer clasificado.

ESCARAPELAS

- Para los cinco primeros clasificados de cada clase.

PREMIOS

➤ Mejor Criador

Para optar a este premio el Criador deberá presentar al menos un ejemplar criado por él, aunque no necesariamente de su propiedad, en cada una de las cuatro categorías – Sementales, Yeguas, Potros y Potras -. Puntuará el ejemplar mejor clasificado en tres de estas categorías y el resultado será la suma de estas tres puntuaciones. Contará solamente la puntuación más alta de cada ejemplar. Ej. Si un ejemplar ha quedado 1er clasificado y Campeón, cuentan los 10 puntos de Campeón, pero no se suman los 5 puntos por 1er. Clasificado. En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación de la cuarta categoría.

Puntuaciones:



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025

ECAHO

Núm. 115-2025/ESP

Medalla de Oro	10 puntos
Medalla de Plata	8 puntos
Medalla de Bronce	7 puntos
1er. Clasificado	5 puntos
2º clasificado	4 puntos
3er. Clasificado	3 puntos
4º clasificado	2 puntos
5º clasificado	1 punto

➤ **Mejor Familia**

(Se requiere un mínimo de 2 familias participantes)

Para optar a este premio se han de presentar un semental o una yegua con al menos 3 ejemplares suyos que hayan participado en el concurso morfológico.

Estos productos no tienen porque ser del mismo propietario.

En caso de empate, el premio será otorgado al que tenga más ejemplares participando en el Concurso Morfológico, si continuara el empate, se hará con el sumatorio de las puntuaciones obtenidas.

➤ **Ejemplar con Mejores Movimientos**

Se concederá este premio al ejemplar de más alta puntuación en movimientos. En caso de empate los ejemplares que opten a este premio deberán salir de nuevo a pista.

➤ **Trofeo al Mejor Presentador Nacional**

➤ Será en función de la puntuación obtenida durante su presentación tanto en las clases de morfología como en el Campeonato.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

PREMIOS ESPECIALES

- **Copa de S.M. El Rey** al Campeón de Sementales.
- **Trofeo Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** a la Yegua Campeona y Medalla de Oro.
- **Trofeo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas** al mejor criador.
- **Memorial Excmo. Sr. D. Pedro Salas** al ejemplar Junior con más alta puntuación en el Campeonato.
- **Trofeo Yeguada Ados** al ejemplar con más alta puntuación en el Campeonato.

PREMIOS EN METÁLICO

1.- ECAHO

Como en años anteriores a través de un fondo de criadores de ECAHO, en los concursos de categoría Campeonato Nacional, realizan una donación de 300€ por caballo ganador a los tres primeros clasificados en todas las clases del Campeonato, la donación máxima es de 7.200€.

Una vez AECCA comunique a ECAHO los resultados, esta asociación enviará a los ganadores el dinero correspondiente. Para ello AECCA enviará a la oficina de ECAHO el listado de los ganadores, para ello es necesario que los propietarios aporten a AECCA: NOMBRE COMPLETO, D.N.I. o PASAPORTE, DIRECCIÓN, NÚMERO DE CUENTA BANCARIA CON IBAN Y EL CÓDIGO SWIFT/BIC. El propietario ha de ser el titular de la cuenta bancaria.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

INSCRIPCIONES

A.E.C.C.A.

Maldonado, 65 – Escalera A Bajo A. – 28006 Madrid

Fijo: 91.563.36.05 - Móvil: 680.41.81.80

Correo electrónico: aecca@aecca.es

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Importe:

Socios de AECCA 150 € (box incluido)

No asociados de AECCA 250 € (box incluido)

El número total de boxes disponibles para el Concurso es limitado, por lo que una vez cubierto no será admitida ninguna inscripción más.

Las inscripciones incluyen el box y la cama, no están incluidos el pienso ni el forraje.

Aquellos socios que no estén al corriente de pago de la cuota de 2025 tendrán que abonar la tarifa de inscripción de no socio.

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria junto con la inscripción. Debe figurar como ordenante del pago la persona que firme la hoja de inscripción.

AECCA: Banco Santander

CC núm. ES13 0049 2891 3622 1415 1691

No aparecerá en el Catálogo del Concurso, NI PODRÁ PARTICIPAR, ningún ejemplar cuya inscripción no haya sido abonada antes del plazo de cierre de inscripciones.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025

ECAHO

Núm. 115-2025/ESP

El pago de la inscripción no obliga al Comité Organizador a permitir la participación de ningún caballo que no cumpla con los requisitos del Concurso.

En este caso, el Comité Organizador no reembolsará el importe. Del mismo modo, en el caso de no poder participar por causas de última hora tampoco dará lugar al reembolso.

Se aplicará un 10% de descuento a partir del sexto caballo inscrito (incluido éste) de un mismo propietario.

BOXES

El box incluye 2 pac de viruta (no se proporcionará paja).

En caso de necesitar un espacio de almacenaje, les rogamos soliciten un guadarnés.

El coste del guadarnés será de 75 €, y deberán ser solicitados y abonados junto con la inscripción.

El número de guadarnés es limitado, por lo que en caso de que se reciban varias peticiones, se tendrá que compartir.

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES

La entrada oficial será entre el jueves 16 de octubre de 08:30 a 20:00 horas y el Viernes día 17 de 08:30 a 19:00 horas.

Si algún propietario deseara llegar fuera del horario oficial, o si hubiese cualquier incidencia en la llegada o cambio en lo previsto, rogamos avisen a la SECRETARIA DE AECCA en cualquiera de los teléfonos indicados anteriormente.

La inspección Veterinaria se realizará a la llegada de los caballos. Antes de desembarcarlos los participantes deberán presentar al Comité de Recepción los siguientes documentos:



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

1. Guía de transporte y Certificado de desinfección del vehículo.

CÓDIGO DESTINO

Caballerizas Reales de Córdoba

Código Explotación: ES140210001300

Córdoba

2. Pasaporte original

3. Vacunas reflejadas en el pasaporte. En caso de que algún ejemplar no tenga todas sus vacunas desde el nacimiento, deberá haber sido vacunado dos veces en el año que se presenten al Campeonato. No se admitirá ni Certificado de Vacunación ni Cartilla Sanitaria.

- Todos los caballos deben haber recibido un tratamiento básico de dos dosis de vacunas administradas con un intervalo de 21 - 92 días entre ambas. Los potros deben comenzar el primer ciclo de vacunas a los 6 meses de edad.
- La vacuna de refuerzo debe administrarse en un plazo de 7 meses naturales siguientes a la fecha de administración de la segunda vacuna del primer ciclo.
- Otras vacunas de refuerzo deben administrarse en intervalos de 12 meses, es decir, 365 días después de la última dosis o en periodos más cortos si las autoridades nacionales o locales lo requieren.
- No se permite la administración de vacunas 7 días antes de la fecha de llegada al evento de la ECAHO.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025

ECAHO

Núm. 115-2025/ESP

- Vía de administración: la vacuna debe administrarse según las instrucciones del fabricante: inyección intramuscular o administración intranasal. No está permitido modificar la vía de administración entre la primera y la segunda vacunación del primer tratamiento.
- Las vacunas deberá administrarlas un veterinario. La información detallada de la vacuna, el número de serie/lote, así como la fecha y la vía de administración deben registrarse en el pasaporte con la firma y el sello del veterinario que haya administrado la vacuna.
- Introducción de detalles de vacunación en un pasaporte nuevo o en un duplicado: si el historial de vacunación del caballo es muy largo, el veterinario puede emplear la fórmula siguiente: «El historial de vacunación de este caballo es correcto hasta la fecha xxx (introduzca la última fecha de vacunación)», con la firma y el sello del veterinario.
- Aquellos caballos que hayan nacido antes del 2009 y hayan recibido el tratamiento básico de dos dosis (artículo 1), pero no la vacuna de refuerzo en el plazo de 6 meses tras la segunda vacuna (artículo 2), podrán participar sin ser penalizados.

Los caballos deberán estar vacunados contra la Influenza Equina, un mínimo de 15 DIAS y un máximo de 6 MESES antes del Concurso.

No se admitirá a ningún caballo que no aporte la documentación completa, o que presente algún síntoma de enfermedad infecto-contagiosa.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

- SERVICIO MÉDICO Y AMBULANCIA: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
- VETERINARIO: D. FRANCISCO JAVIER SERRANO BAENA
- HERRADOR: D. LUGÉRICO MORUNO, 646.95.21.75

Se recuerda a los ganaderos y propietarios que para cualquier tratamiento o administración de cualquier medicamento en el recinto del concurso, antes, durante y después del concurso, se avisará al veterinario del certamen quien administrará el tratamiento.

Es obligatorio igualmente avisar al Juez Disciplinario, quien realizará el informe oficial correspondiente de ECAHO con lo acontecido.

Los cuidados médicos y los servicios de veterinario y herrador, serán a cargo de los participantes cuando sean requeridos fuera de la celebración de las pruebas.

PRUEBAS DE DOPAJE

. Se podrán realizar pruebas de dopaje a los 4 campeones y a cualquier otro caballo que el Comité Disciplinario estime necesario. En caso de que se realicen estas pruebas, las llevará a cabo un veterinario autorizado por ECAHO para toma de muestras, que no podrá actuar como veterinario en el concurso.

Los caballos que no se sometan a las pruebas porque así lo decida el propietario o el responsable (es decir, la persona que firmó la hoja de inscripción) no recibirán ningún premio o título, no seguirán compitiendo en el concurso celebrado y se les tratará como si el resultado de las pruebas hubiera sido positivo. El caso se transferirá al Comité Disciplinario Permanente.



XLV CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES CÓRDOBA

CABALLERIZAS REALES
CABALLERIZAS REALES, s/n
Código Explotación: ES140210001300

18-19 de OCTUBRE de 2025
ECAHO
Núm. 115-2025/ESP

En el caso de que un caballo de positivo en las pruebas, se considerará responsable de ello a quien haya firmado la hoja de inscripción, a no ser que dicha persona pueda ofrecer pruebas adecuadas y completas que impliquen a otra persona.

Estarán en vigor las tarjetas de amonestación del Comité Disciplinario.

En las clases morfológicas, los caballos pueden estar total o parcialmente esquilados, siempre y cuando no se corten las pestañas, el pelo del interior de las orejas y los pelos táctiles situados alrededor de la nariz, el hocico y los ojos. Los caballos que no cumplan con estos requisitos no podrán participar.

Es responsabilidad del propietario avisar a la organización si tuviera algún conflicto de intereses con alguno de los jueces. En caso de no informar de este conflicto el propietario o la persona que firma la Hoja de Inscripción, puede ser sancionado y el caballo descalificado.

AYUDA AL TRANSPORTE

La Asociación aportará a todos los socios participantes una ayuda al transporte. Si un mismo ejemplar participa en los dos concursos se abonará una única ayuda. Se tendrá en cuenta el número de caballos por vehículo.